Asunción, 16 de diciembre de 2019.-

Señor
ABG. PABLO SEITZ ORTÍZ – DIRECTOR NACIONAL
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Estados Unidos N° 961 c/ Tte. Fariña – 3° Piso
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, y por su intermedio a donde corresponda, en el marco del Llamado: LOCACIÓN DE INMUEBLES DETERMINADO MAG N° 12/2019 "ALQUILER DE INMUEBLE DETERMINADO DE OFICINAS Y ESTACIONAMIENTOS PARA EL MAG" PLURIANUAL – ID N° 371.721

La suscripción del contrato se ha realizado antes del plazo establecido en el artículo 79° de la Ley 2051"De Contrataciones Públicas", teniendo en cuenta el tiempo que conlleva la localización de oficinas y estacionamientos para el resguardo de activos en forma segura y de buena ubicación, por tanto urge arrendar el bien mencionado.

Por tanto y en consideración a lo ut supra mencionado, solicitamos respetuosamente, la difusión del presente Contrato a través del Portal de Contrataciones Públicas y la emisión del Código de Contratación respectivo.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

ABG. RODRIGO IRALA
Director de Contrataciones